



ESPAÑA

19 ES	21	20
	251836	
22	FECHA DE PRESENTACION	
- 2 JUL. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

0.1 NOV. 1980

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A41H 31/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA ACONDICIONADORA PARA CANUTILLOS Y CARRETES DE COSTURA"

71 SOLICITANTE (S)
Doña M <sup>a</sup> Francisca FRAU MENGUAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
c/. Muntaner, 535, 5 <sup>a</sup> 1 <sup>a</sup> - Barcelona

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja destinada al acondicionamiento diferenciado de canutillos y carretes de hilo de costura, la cual ofrece varias particularidades de orden práctico para la usuaria, la cual, de esta manera, dispone de un útil que facilita enormemente su labor, Gracias a este dispositivo, los hilos se mantienen totalmente separados y siempre visibles, lo que simplifica su localización en el momento de tener que emplearlos.

La citada caja está constituida por un receptáculo de forma y dimensiones adecuadas, preferentemente transparente y cilíndrico, de cuyo fondo o base emergen una pluralidad de vástagos de determinada altura, convenientemente distribuidos para dar espacio suficiente a los canutillos o carretes que se insertarán en ellos, los cuales son paralelos entre sí y sus extremos quedan todos a un mismo nivel, más o menos en correspondencia con el borde de la propia caja, la cual, a fines prácticos, carece de tapa.

De preferencia, la totalidad de esta caja, ha sido obtenida por moldeo monopieza de un material plástico apropiado; en cuya operación han resultado conformados los vástagos longitudinales mencionados, en número y distribución concordados con la cantidad de canutillos y carretes de hilo a mantener independizados los unos de los otros y siempre visibles y accesibles a través de la boca abierta de la aludida caja.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una caja de las características generales mencionadas.

En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionado, de la mencionada caja acondicionadora;

La Fig. 2 la muestra en planta; y

La Fig. 3 es una vista en perspectiva de esta misma caja.

5. El objeto de la demanda está constituido por un cuerpo monopieza (1) a modo de receptáculo sin tapa, de material plástico moldeado transparente y de forma normalmente cilíndrica, del fondo de cuyo receptáculo se elevan una pluralidad de vástagos tubulares o macizos (2), dirigidos longitudinalmente y suficientemente separados unos de los otros para que puedan ensartarse en los canutillos (3) o carretes (4) de hilo sin que éstos lleguen a tocarse, tal como se aprecia en las figuras.

10. Estos vástagos de ensartado (2), que se elevan perfectamente perpendiculares del fondo de la caja, son de extremidad redondeada para facilitar el ensartado antes referido y, tal como se aprecia en la Fig. 1, se obtienen ventajosamente en la misma fase del moldeo del receptáculo. La longitud de los mismos es, por lo regular, igual a la altura de la pared de la propia caja (1).

15. En la Fig. 2 se indica una distribución más o menos regular de estos vástagos (2) dentro del receptáculo (1), el cual, al ser transparente, permite el control desde el exterior de los distintos hilos acondicionados.

20. En la Fig. 3 se ilustra la manera de realizar el ensartado de los canutillos y/o carretes de hilo, los cuales, de esta manera, no pueden entremezclarse ni dar lugar a nudos ni ligazones, como ocurre dentro de los cajones de los sastres y modistas, a causa de la gran variedad de hilos y al desorden en que usualmente se encuentran.

25.

La caja descrita es susceptible de las siguientes variantes, todas ellas dentro del principio constructivo explicado.

a) Puede ser de cualquier forma geométrica y poseer postestativamente una tapa de cierre que proteja el contenido;

5. b) Es aconsejable que el material sea transparente, como mínimo el de la pared, para facilitar la clasificación y visión desde el exterior de los canutillos o carretes de hilo;

10. c) Los vástagos de ensartado pueden ser tubulares o macizos y su longitud, respecto a la de dichos canutillos y carretes, será la adecuada para que éstos puedan quedar perfectamente retenidos y, al mismo tiempo, para que puedan ser aprehendidos para su buen desplazamiento axial;

15. d) El número de estos vástagos es muy variable, siempre que la separación entre ellos sea la adecuada para que los canutillos y carretes no se obstaculicen mutuamente; y

e) Normalmente se emplean un material plástico para obtener por moldeo toda la caja, la cual es casi siempre monopieza. No obstante, también cabe fabricarla de varios elementos debidamente unidos.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la caja acondicionadora descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Caja acondicionadora para canutillos y carretes de costura, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un receptáculo de forma y dimensiones adecuadas, preferentemente transparente y cilíndrico, de cuyo fondo o base emergen una pluralidad de vástagos de determinada altura, convenientemente distribuidos para dar espacio suficiente a los canutillos o carretes que se insertarán en ellos, los cuales son paralelos entre sí y sus extremos quedan todos a un mismo nivel, más o menos en correspondencia con el borde de la propia caja, la cual, a fines prácticos, carece de tapa.

15. 2ª.-Caja acondicionadora para canutillos y carretes de costura, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que, de preferencia, la totalidad de la misma ha sido obtenida por moldeo monopieza de un material plástico apropiado, en cuya operación han resultado conformados los vástagos longitudinales mencionados, en número y distribución concordados con la cantidad de canutillos y carretes de hilo a mantener independizados los unos de los otros siempre visibles y accesibles a través de la boca abierta de la aludida caja.

25. 3ª.-CAJA ACONDICIONADORA PARA CANUTILLOS Y CARRETES DE COSTURA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas

mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 junio 1980

P. A.



Fig. 1

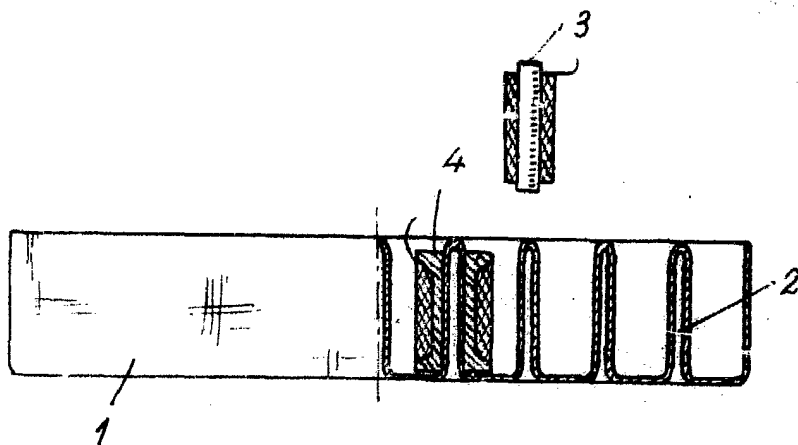


Fig. 2

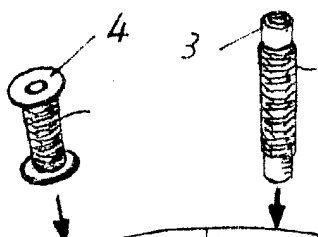
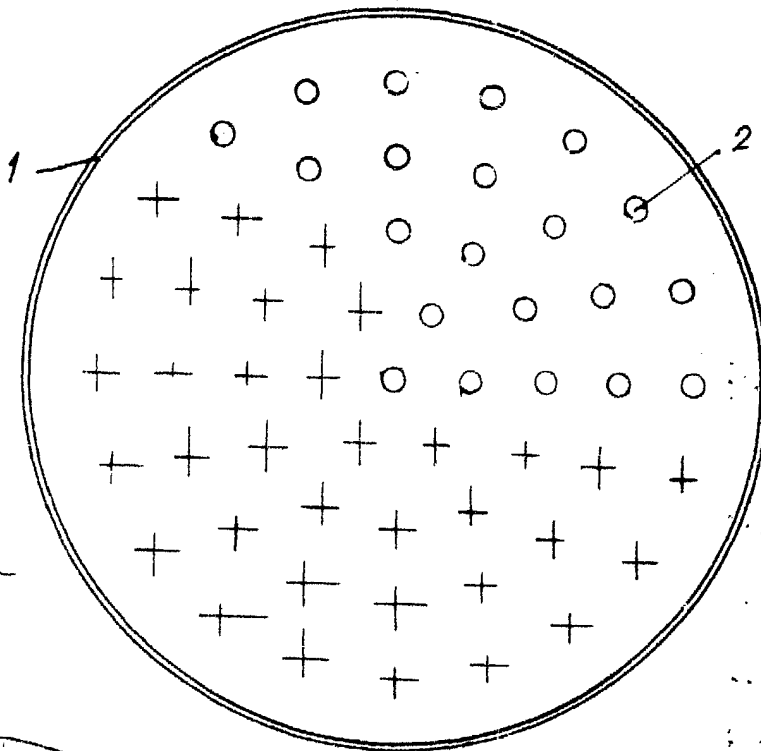
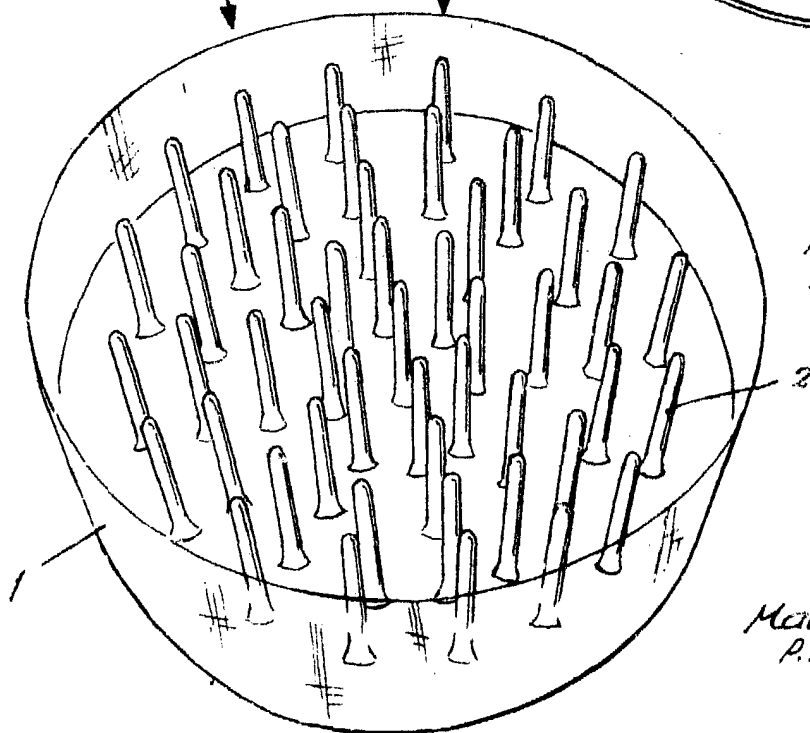


Fig. 3



Madrid, 30 Junio 1980  
P.A.